

Mejoras urbanas

SAN JUAN (Corresjonsel M. Sánchez Buades).—Una importante casa de publicidad ha solicitado autorización municipal previo pago de los derechos correspondientes, para instalar, en puntos estratégicos de la población, cerca de un centenar de discos luminosos para la ordenación del tráfico, cuyo dorso se destinará a propaganda comercial. Esto, unido a los modernos alumbrados que se están instalando, no hay duda que van a transformar al pueblo en una verdadera ascua de luz.

Porque dentro de pocos días, los vecinos de la avenida del General Mola no tendrán nada que envidiar a los de otras calles, en cuanto a iluminación se refiere, ya que van a serles colocadas once artísticas farolas, iguales a las de la Diagonal, dotadas de potentes reflectores de vapor de mercurio.

EL CENSO AGRICOLA

Esto no va muy bien. El entusiasmo del principio se ha enfriado y los propietarios que quedan se van rezagando en su obligación de acudir al Ayuntamiento para rellenar los impresos que al efecto fueron remitidos por el Instituto Nacional de Estadística. Y no piensan que estos retrasos pueden ocasionar serios perjuicios que a todos nos alcanzarían, pero precisamente a ellos en mayor escala. Este censo nada tiene que ver con el fisco. Son sólo datos que se piden para poder saber el desarrollo del campo en España y que el Mercado Comun

Europeo conozca la realidad de nuestra potencialidad agrícola, de lo que se derivarán en un futuro próximo, indudables beneficios para nuestra agricultura. Así pues, es recomendable el cumplimiento

de las normas dictadas al efecto, dentro de los plazos señalados, por interés personal, por patriotismo, y para evitar alguna que otra sanción que pudiera recaer sobre los "despistados".